

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A. (AGIGANSA)

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social calle Bethencourt Alfonso, 24, 4.º, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, e informe de gestión relativas al ejercicio 2006, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2007.—El Consejero delegado, Tomás Azcárate Díaz de Losada.—33.089.

AFER IBÉRICA, S. A.

La sociedad «Afer Ibérica, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2007, en su sede ubicada en calle Félix Boix, número 18, 1.º Derecha, Madrid 28036, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid (28036), Calle Félix Boix, 18, 1.º derecha, para su examen o envío de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de la Junta.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos el órgano de administración de la sociedad, firma la presente en el lugar y fecha «ut supra».

Madrid, 17 de mayo de 2007.— Don Pedro Ossorio Rodríguez, Administrador único.—32.969.

AGENCIA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES, S. A. (Sociedad absorbente)

INMOBILIARIA ORMER, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades celebradas el día 23 de abril de 2007, han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de

«Inmobiliaria Ormer, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal» por «Agencia Marítima de Consignaciones, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente «Agencia Marítima de Consignaciones, Sociedad Anónima» titular del cien por cien de las acciones de la absorbida, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión y sus anexos, suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos últimos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de dicha Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Consejero Delegado de «Agencia Marítima de Consignaciones, S.A.» y el representante del Administrador único de «Inmobiliaria Ormer, S. A. Sociedad Unipersonal». D. Enrique Manuel García Teles Feio.—30.360. y 3.ª 21-5-2007

AGGLOTAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29 de junio de 2007, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camís, núm. 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—31.380.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Anuncio reducción-ampliación capital social

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado día 23 de diciembre de 2005, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 57.096,14 euros, mediante la amortización de la totalidad de las diecinueve acciones que la sociedad tenía en autocartera. Dicha reducción se realiza con cargo a reservas y su finalidad es amortizar acciones propias.

Asimismo, en esa misma Junta general extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social, con cargo a reservas de libre disposición, en la cuantía de

57.096,14 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de diecinueve acciones nuevas y nominativas, con un valor nominal cada una de ellas de tres mil cinco euros con seis céntimos (3.005,06 €), manteniéndose así el capital social en el mismo importe que existía antes de la anterior reducción de capital. Dichas nuevas acciones se asignarán entre los actuales socios, de forma gratuita, en proporción a las acciones que poseyeran de la sociedad. Si existiere algún resto, de conformidad con los estatutos sociales, se adjudicará al accionista que mayor número de acciones tuviere; en ningún caso, se dividirá la acción o se sindicará entre varios accionistas.

Tras las anteriores operaciones el capital social final no experimenta ningún cambio.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—33.169.

AGRUPACIÓN VALLISOLETANA PARA EL DESARROLLO DE LA LOGÍSTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad «Avadel, S.A.», que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, avenida del Euro, n.º 2, 3.º, de Valladolid el día 20 de junio de 2007, a las 17.00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de nuevas soluciones para el gestor de Almacén.

Segundo.—Presupuestos estanterías.

Tercero.—Presupuesto 2007.

Cuarto.—Plan comercial.

Quinto.—Modificación del sistema de firmas de los Consejeros.

Sexto.—Comparativa de evolución de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación de cuentas y aplicación del resultado.

Se prevé la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, es decir, el día 20 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Valladolid, 15 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.—33.007.

AGRÍCOLA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba, km 523 Antequera, el día 25 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas.

Quinto.—Cambio de instalaciones y si procede domicilio social.

Sexto.—Ampliación de objeto social.

Séptimo.—Aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Antequera, 7 de mayo de 2007.—Rosario Vivar, Administradora.—29.581.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía GC-2, Km. 3, el viernes día 22 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión Social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el Ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el grupo consolidado, ejercicio 2007.

Sexto.—Aprobación del Acta o, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—33.084.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía GC-2, Km. 3, el viernes día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—33.085.

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Aguas Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30 en segunda, en su caso, a las once horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Suárez Arnal.—31.288.

AIRCOM MÓVIL, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 19/2007, dimanante de autos número 237/06, a instancia de Vicente Serradilla Gutiérrez contra Aircom Móvil, Sociedad Limitada, en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aircom Móvil, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 8368,70 euros de principal, más la cantidad de 836,87 euros de intereses de demora y otros 1842 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.—Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, la Secretaria Judicial, doña Fernanda Tuñón Lázaro.—29.431.

AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el despacho profesional del Notario don Gonzalo Veciana García-Boente, sito en Av. Diagonal, 520, Principal 4-A, 08006 de Barcelona, a las 9 horas, del día 26 de junio

de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Destitución y nuevo nombramiento del representante legal para la sucursal de Portugal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ramón Trias i Capella.—31.394.

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Al Air Liquide España, S.A. ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 12 y concordantes de los Estatutos Sociales, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid, Paseo de la Castellana, 35, el día 27 de junio de 2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Al Air Liquide España, S.A., así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias y anulación, en la parte no dispuesta, de la anterior autorización.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación, y consiguiente nueva redacción, de los artículos 18 («Consejo de Administración. Composición y Duración del cargo de Consejero») y 23 («Comisión Ejecutiva») de los estatutos sociales de Al Air Liquide España, S.A.

Cuarto.—Cese, dimisión nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación especial de facultades a efectos de la formalización, elevación a público, ejecución e inscripción, en el Registro Mercantil y cualquiera otro que proceda, de los acuerdos de la Junta con facultad de interpretación, precisión, aclaración, desarrollo, complemento y subsanación de los mismos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán los accionistas solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, relativo a las cuentas anuales, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Del mismo modo, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las